

**“REFLEXION Y ANALISIS SOBRE LOS ELEMENTOS QUE
INTERVIENEN EN LA PERCEPCION Y REPRESENTACION DE LOS
CIUDADANOS ACERCA DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
ELECTORALES”**

ANALISIS DEL CASO DEL ESTADO DE QUERETARO

COORDINACION GENERAL: MTRA. ROSALIA WINOCUR

INVESTIGADOR PARTICIPANTE: MTRA. LAURA GINGOL

ASISTENTE DE INVESTIGACION: LIC. RICARDO RAMIREZ

Noviembre 1996

INDICE

INTRODUCCION	2
I IMAGENES DEL FRAUDE	4
1.- Percepción del sufragio y de las elecciones	
2.- Imágenes del fraude	12
3.- Fraude y legitimidad del régimen político	21
II REPRESENTACION DE CIUDADANIA Y DEMOCRACIA	40
1.- Imágenes de la ciudadanía	
2.- Percepción del gobierno y formas de participación democrática	43
3.-Percepción de la transición a la democracia	45
4.-Percepción del régimen político nacional y estatal	47
5.-Imágenes del poder	52
III PERCEPCION DE LIDERAZGOS, PARTIDOS POLITICOS Y ALTERNANCIAS EN EL PODER	54
1.- Valoración de liderazgos políticos	
2.-Percepción de los mecanismos de representación en los partidos políticos.	64
3.-Percepción de la alternancia en el poder	66

INTRODUCCION

La investigación¹ tomada como fuente se planteó tres objetivos básicos:

- A.- Indagar si existe correspondencia entre los parámetros que establece el discurso dominante² acerca de la falta de credibilidad en los procesos electorales y la percepción que los habitantes tienen acerca del mismo problema.*
- B.- Explorar cómo distintos grupos de la sociedad mexicana perciben y valoran los procesos electorales, las instituciones políticas y los problemas asociados a la significación de los mismos que trascienden lo estrictamente electoral³.*
- C.- Reconstruir cómo los elementos míticos, las representaciones los prejuicios, y la experiencia concreta de los entrevistados con las elecciones e instituciones electorales y la relación con el gobierno intervienen en la conformación de la confianza o en la falta de credibilidad en dichos procesos.*

El estudio se basó en un diseño metodológico que buscó explorar y reconstruir las percepciones de los grupos seleccionados para la investigación en una "minoría crítica"

¹ En este informe se analizan algunas variables de la investigación "Cultura política y elecciones" que se llevó a cabo en la Ciudad de México y en el estado de Querétaro, entre junio de 1993 y marzo de 1999, coordinada por la Mtra. Rosalía Winocur en FIACSO México.

² Este discurso, que generalmente sostienen partidos políticos de oposición, intelectuales y prensa, coincide en señalar - con ciertos matices- que el problema de la credibilidad en los procesos electorales está relacionado con: a. la falta de respeto al voto que se expresa a través de múltiples modalidades del fraude; b. la falta de transparencia, arbitrariedad e impunidad de los actos oficiales y, c. la forma en que estos hechos son comunicados por el gobierno y algunos medios. También en el discurso se consideran como síntomas de incredulidad los índices de abstencionismo -fluctuantes-, el nivel de conflicto pre y post-electoral y el resultado de diversas encuestas.

³ Por ejemplo, su experiencia con el gobierno de la ciudad, la gestación de los servicios, las redes de intermediación (partidos políticos, organizaciones comunales, sindicatos, asociaciones profesionales, sistemas de parentesco, prácticas corporativas y clientelares), y los estilos de cultura política asociados a estas prácticas.

de informantes, cuyas características se establecieron a priori. Este diseño contempló una entrevista con preguntas abiertas y semi-estructuradas que se aplicó a 441 informantes de distintos grupos socio-culturales. Con este objeto, se buscaron sujetos representativos que correspondieran a la "media" de cada grupo seleccionado para el estudio, en el supuesto de que las opiniones de estos sujetos permitirían reconstruir la percepción media de su grupo de pertenencia. La tipología incluyó: estudiantes universitarios, profesionales, empresarios, amas de casa, trabajadores informales, obreros, chavos bandas, intelectuales (académicos, artistas, escritores, periodistas), cuerpos de seguridad (militares y policías de vialidad), sacerdotes, jubilados, inquilinos de azoteas, artesanos, educadores y médicos rurales, trabajadores del ayuntamiento, empleados del sector público y privado. La codificación y categorización de las variables se realizó considerando los significados y representaciones que los entrevistados expresaron frente a cada pregunta.

El valor principal de esta investigación de carácter cualitativo es que se desarrolló en el escenario crítico de la coyuntura pre-electoral de las elecciones del 94. Estas circunstancias constituyen situaciones privilegiadas para el análisis de las culturas políticas porque introducen en los actores sociales altos niveles de reflexividad sobre las instituciones y procesos políticos. Desde esa perspectiva, sus resultados permiten no sólo pensar sobre una coyuntura en particular, sino que fundamentalmente aportan datos significativos para entender la relación estructural entre los sujetos, el poder y las instituciones políticas.

I IMAGENES DEL FRAUDE

1.- Percepción del sufragio y de las elecciones

Cuadro No. 1: ¿El voto es obligatorio en México?

Si	40.0%
No	60.0%
Total	100 %

Cuadro No. 2: ¿Que consecuencia le trae a la gente no votar?

Ninguna	45.7%
Sanciones laborales, sindicatos, políticas.	13.9%
No ejercer los derechos ciudadanos.	39.7%
Otros	0.7%
Total	100 %

Cuadro No. 3: ¿Alguna vez supo de alguien que haya sido castigado por no concurrir a votar?

Si	6.7%
No	93.3%
Total	100 %

La afirmación mayoritaria de que el voto no es obligatorio, y la escasa percepción de sanciones frente al abstencionismo, se asocia por una parte con la propia ambigüedad de la ley que establece la obligatoriedad del voto pero no sanciona su incumplimiento, pero fundamentalmente con la falta de institucionalidad del acto eleccionario.

Cuadro No. 4 : ¿Por qué creé que la gente vota?

Por expectativas de mejoras económicas y sociales.	8.9%
Para ejercer deberes y derechos políticos.	43.2%
Para apoyar a su candidato o partido.	13.7%
por coacción, por acarreo, por obtener un beneficio.	15.1%
Por querer estar con los ganadores, por retener el poder.	1.4%
por cambiar y manifestar su inconformidad.	9.6%
Por costumbre.	2.7%
Por Influencias (propaganda televisiva, familia, amigos, vecinos).	0.7%
Porque cree que las elecciones son limpias	4.8%
Total	100%

Aunque entre las razones dadas para votar destaca el ejercicio de deberes y derechos políticos (43.2%), el alto porcentaje que representan la suma de las otras respuestas confirman la falta de institucionalidad del acto electoral. En las siguientes transcripciones se pueden advertir distintos sentidos vinculados al sufragio que ilustran las tendencias señaladas.

“Pues, por ir y seleccionar a quien lo gobierne, o habrá mucha gente que va porque le ofrecieron algo, los acarreados, (...), ¿no?” (PROFESIONISTA DEPENDIENTE, MUJER, 35 AÑOS)

“Pues, mira, yo creo que hay dos tipos de gente: la que va a ver quién vota, y vota nada más por curiosidad y por ser, este, porque digan: ay, mira, vino a votar, y hay gente que yo creo que nos traemos un poco más de responsabilidad, de que si vas a pedir justicias, pues, primero tienes que, eso, lo que hablamos de la corrupción, ¿no?, tienes que evitarla y tienes que, este, tienes que hacer tu parte, por eso, por eso creo que la gente va a votar.” (EMPLEADA DE JERARQUIA, MUJER, 29 AÑOS)

Cuadro No. 5 :¿Por qué cree que la gente no vota?

Por descontento, descreimiento, inconformidad.	53.0%
Por apatía, desinterés.	32.9%
Porque no hay oposición preparada para gobernar.	1.3%
Por falta de conciencia ciudadana.	11.4%
Por temor.	1.3%
Total	100 %

En este caso es interesante señalar como la misma pregunta realizada en sentido inverso no produce similares tendencias de agregación que la anterior. Esto no refleja necesariamente incoherencia en el pensamiento, sino la convivencia de distintos códigos míticos y operativos que en parte aluden a las prácticas concretas y en parte al conjunto de representaciones sobre las instituciones y procesos políticos. La connotación negativa de la pregunta remite más a la creencia generalizada de que se hace fraude en México, con toda la carga de estigmatización que la suposición de este ilícito conlleva, por el contrario la connotación positiva (¿Por qué cree que la gente vota?) alude más a la experiencia concreta.

**Cuadro No. 6 :¿Votó en las elecciones de 1988 (presidenciales)
y en las de 1992 (estatales o municipales)**

	1988	1992
Sí Votó	74.8%	70.8%
No Votó	25.2%	29.2
Total	100 %	100 %

Cuadro No. 7 : ¿Por qué votó o se abstuvo?

	1988 %	1992 %
Sí. A cambio de un beneficio.	0.7	
Sí. Porque es una obligación cívica.	51.3	51.0
Sí. Por tradición, costumbre	3.3	2.1
Sí. Por coacción (del sindicato, patrón, familia).	0.7	
Sí. Por convicción política. Por apoyar al candidato o al partido.	11.8	17.2
Sí. Porque había una apertura política.	5.9	2.1
No. Porque no cubría los requisitos (sacerdotes, menores de edad etc.)	11.8	8.3
No. Por rechazo al gobierno, por descreimiento, por falta de una opción convincente.	3.3	2.8
No. Por desidia, por desconocimiento de las opciones.	2.0	2.8
No. Por problemas de salud, por impedimentos técnicos o físicos.	5.9	10.3
No. Porque no se respeta el voto, porque se hace fraude.	1.3	2.8
No. Por que el PRI no se quedará con su voto.	0.7	
Sí. Otros (por curiosidad)	2.0	
Total	100	100

Entre los que votaron las razón principal fue la de cumplir con una obligación cívica en las dos elecciones analizadas (51.3% en 88 y 51% en 92). Sin embargo, se observa que de una elección a otra baja la proporción del voto no crítico (por un beneficio, por costumbre, por coacción, por que había una apertura, por curiosidad), y aumenta el voto comprometido con un candidato o un partido de 11.8% a 17.2%. Particularmente destaca la desaparición del voto por coacción de 88 a 92. Vemos en cambio que entre los no votantes las principales razones tienen un carácter externo al informante, estas son el no cubrir requisitos y problemas de salud, técnicos o físicos (17.7% en 88 y 18.6% en 92). Desde esta perspectiva, podemos deducir que habrían votado si hubieran podido. En los siguientes ejemplos se ilustran algunas de las razones que se dieron para justificar la asistencia o ausencia en el acto electoral.

“Pues, por lo mismo, o sea, por el compromiso, pero ahora ya más, un poquito más, ya a ese edad un compromiso es como que más, o sea, más, ahora sí que más comprometido, ¿no?, porque a fin de cuentas era alguien con quien, quien iba a trabajar por mi Estado.” (ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD PÚBLICA, HOMBRE, 24 años)

“Porque soy buen ciudadano.” (PROFESIONISTA INDEPENDIENTE, HOMBRE, 29 AÑOS)

“Es una forma de mostrarme como un participante, yo quiero que haya cambios en el país, no puedo aportar nada si me oculto, no puedo aportar nada si yo estoy atrás de un partido, de determinado partido, y hablo atrás de ellos, y escondo la foto, la piedra, escondo la mano, pues, yo quiero participar como que haya cambios, tengo que ir a votar definitivamente. Yo creo que es una forma de que haya cambios dentro de lo que es el gobierno, si nosotros queremos, para mí es la base.” (PEQUEÑO EMPRESARIO, HOMBRE, 37 AÑOS)

“Porque no, en realidad nunca he creído en la limpieza de las votaciones. Entonces, digo, una abstención más no, bueno, ni siquiera abstención porque ni siquiera estaba empadronada. (...) una cosa, un número tan limitado, uno entre millones, como que siento que no, no importa.” (ACADEMICA, MUJER, 34 AÑOS)

Cuadro No. 8 : ¿Por quién votó en 1988 y 1992?

	1988 %	1992 %
PRI	56.7	70.9
PAN	11.7	2.6
PRD (FDN)	19.2	14.5
OTROS	3.3	3.4
No votó	0.8	1.7
No sabe, no contesta	8.3	6.8
Total	100	100

Cuadro No. 9 : ¿Por qué voto por ese partido en 1988 y 1992?

	1988 %	1992 %
Por costumbre.	7.5	5.8
Por desconocimiento de otras opciones políticas.	3.7	3.8
Por convicción política e ideológica.	48.6	37.5
Por coacción (corporativa).	1.9	
Por las cualidades personales del candidato.	31.8	45.2
Porque era el menos malo.	1.9	1.9
Voto castigo (contra el PRI)	1.9	1.9
Por conveniencia.	1.9	1.9
Porque la oposición no esta preparada para gobernar.	1.9	1.0
No votó	0.9	1.0
Total	100	100

En Querétaro, la evolución de las preferencias electorales a favor del PRI, en la mayoría de los casos no sólo responde a la imagen positiva de la gestión del gobierno nacional (Salinas), sino al prestigio personal del Gobernador Burgos sustentado en códigos locales de evaluación de lo que es un buen gobernante y de su gestión pública. En este caso la trayectoria personal y familiar del gobernador, incluso la manifestación pública de sus preferencias religiosas (todos los domingos el gobernador concurre a misa con su familia y saluda a todos los parroquianos), garantizarían mejor que cualquier otro elemento la honestidad y eficiencia de la gestión. En ese contexto se comprende mejor que entre las razones para votar por un determinado partido destacan dos: la convicción política e ideológica y las cualidades del candidato. Estas representan el 80.4% en 88 y el 82.7% en 92. Así mismo, los cambios más significativos en las razones del voto son la disminución de la importancia de la convicción política e ideológica (de 48.6% a 37.5%) y el aumento del peso de la figura del candidato a gobernador (de 31.8% a 45.2%).

2.- Imágenes del fraude

Cuadro No. 10 : ¿Creé que se hace fraude en las elecciones?

Sí	79.2 %
No	20.8 %
Total	100 %

Cuadro No. 11 : ¿Hubo fraude en las elecciones de 1988 y 1991?

	1988 %	1991 %
Sí	48.4	24.2
No	37.6	57.3
No sabe/no contestó	15.0	18.5
Total	100	100

Cuadro No. 12 : ¿Cree que habrá fraude en las elecciones de 1994?

Sí	28.8%
No	33.6%
Depende de los candidatos (sólo si es necesario).	1.4%
Va a ser mas difícil.	17.0%
En algunos lugares solamente.	0.7%
No sabe, pero espera que no.	17.8
No sabe, pero cree que sí.	0.7%
Total	100%

Cuadro No. 13 : ¿Por qué?

Sí. Porque el gobierno (PRI) no va a dejar el poder.	27.1%
Sí. Porque no se han tomado medidas para que haya elecciones limpias.	3.9%
Sí. Porque la ciudadanía no está preparada.	3.9%
Sí. Porque Colosio no convence.	0.8%
Sí. Por la situación negativa del país.	3.9%
Sí. Porque hay mucha competencia electoral y el PRI tiene que hacer fraude.	1.6%
Sí. Porque todos los partidos quieren ganar.	2.3%
No. Porque se han tomado medidas para que haya elecciones limpias.	23.3%
No. Porque la ciudadanía está organizada.	17.8%
No. Porque nunca ha habido fraude.	7.8%
No. Porque el PRI ha recuperado credibilidad.	7.8%
Total	100%

La variación en la percepción de fraude es sumamente significativa no sólo entre una elección y otra - para 1988 casi la mitad opina que hubo fraude, mientras que en 1991 son poco menos de la cuarta parte-; sino fundamentalmente entre la creencia general de que si se hace fraude en México (79%); la percepción más baja para una elección en particular (48.4% en 1988 y 24.2% en 1991); y la notablemente inferior para 1994 de los que sostienen.

Prácticamente todas las razones de porque se hace fraude están vinculadas a la acción del gobierno y el partido dominante. Hacen referencia, además, a la imposibilidad del PRI de ganar las elecciones y su negativa a dejar el poder. En tres casos se relaciona el fraude con factores no directamente vinculados al gobierno y al PRI; éstos se refieren al comportamiento de todos los partidos (todos quieren ganar); a la situación negativa del país; y a la falta de preparación de la ciudadanía.

Los que confían en que no habrá fraude se basan principalmente en las medidas tomadas por el IFE (23.3%). Otro tanto, muy significativo, vincula la limpieza electoral con la organización ciudadana (17.8%).

En los ejemplos que se citan a continuación se advierte por una parte las dudas, pero también cierta predisposición a confiar en los mecanismos institucionales de control.

“Pues, no sé, ¿verdad?, pero yo veo como que no va a haber y como que sí, ¿verdad?, ya quizás haya o no haya eso y salga todo bien.” (POLICIA, MUJER, 18 AÑOS)

“Por lo mismo de la credencial, por lo mismo que están, por lo mismo de la oposición de todos los partidos, o sea, yo creo que no se podrían arriesgar a hacer algo así, porque van a estar, a lo mejor, muy bien vigilados porque, o sea, yo tengo entendido que se va a revisar todo un, o sea, se va a hacer una organización mejor en cuanto a las cuotas (...)” (ESTUDIANTE, HOMBRE, UNIVERSIDAD PUBLICA, 24 AÑOS)

“Yo creo que se van a cuidar más. Es probable que sí, que van a buscar la legitimidad a través de cambiar la ley, o perfeccionar la ley electoral. Los esfuerzos estos de la credencial con foto, de que no es muy fácil falsificarla, que hay códigos que tienen mi número, que están depurando bien el patrón, es decir, hay muchos esfuerzos para que se crea en las elecciones, y que van a ser limpias, pero yo creo que en una de éstas, aún así van a persistir algunas prácticas de fraude.” (Académica, femenino, 34 años, Clase A, Querétaro)

“Quien sabe, ahí si no le puedo contestar porque digo yo, con la credencial a la mejor va a ser más difícil pero pues para mañás, cualquiera se las puede dar.” (Ama de casa, femenino, 35 años, Clase C, Querétaro)

Cuadro No. 14: ¿Por qué cree que se hace fraude en las elecciones?

Sí. Porque el PRI no quiere ceder el poder.	16.7 %
Sí. El sistema electoral no es confiable.	30.6 %
Sí. Porque lo dice la oposición, los medios, la gente.	25.8 %
Sí. Por falta de participación y vigilancia ciudadana.	2.8 %
No. Porque el proceso electoral es confiable	22.2 %
Otros	2.8 %
Total	100 %

Cuadro No. 15 : ¿Alguna vez presencié o se enteró de un acto de fraude

Sí	36.8%
No	63.2%
Total	100%

Cuadro No. 16: ¿Cómo se hace el fraude?

Acarreo, operación tamal, induciendo al voto en la casilla, por coerción de los trabajadores, a través de regalos.	10.8%
Padrón alterado.	20.9%
Relleno y robo de urnas, conteo incorrecto, actas adulteradas.	41.7%
Alteración de cifras después del conteo en las casillas.	15.8%
Porque no están representados en las casillas los diferentes partidos.	0.7%
El PRI utiliza fondos públicos, hay competencia desleal.	0.7%
No se hace fraude.	9.4%
Total	100%

Al preguntar en concreto acerca de las razones del fraude encontramos que la principal es la falta de confianza en el sistema electoral (30.6%). Le sigue en importancia la creencia sustentada en lo que dicen la oposición, los medios y la gente en general (25%); y la negativa del PRI a ceder el poder (16.7%).

Entre las formas de hacer fraude señaladas destacan las acciones que se llevan a cabo en la jornada electoral luego del cierre de casillas “relleno, robo de urnas...” (41.7%), y alteración de cifras después del conteo (15.8%).

Por el contrario, la sospecha de fraude antes de la jornada electoral es relativamente menor: 20.9% señaló el padrón alterado y sólo el 0.7% la competencia desleal del PRI al usar fondos públicos.

Sin embargo, parece claro que la percepción del fraude se vincula fuertemente a las irregularidades del día de la elección y que los factores anteriores y posteriores tienen un papel menos relevante para los entrevistados.

En sospecha de fraude la creencia la evidencia empírica no es relevante. En los ejemplos que se muestran a continuación se advierte que más allá de la existencia objetiva de este tipo de irregularidades, la existencia generalizada de esta creencia adquiere un carácter mítico cuando se vincula con la identidad del sistema político en general y del mexicano en particular, lo cual puede llevar a la paradoja que aún ganando la oposición la gente siga pensando que se hizo fraude. De hecho es lo que pudimos constatar que ha sucedido en San Juan del Río, donde ha habido alternancia con el PAN en el gobierno municipal.

“¿Cómo?, yo digo que cuando hace el conteo, ¿no?, y les ponen de más o de menos, no sé.” (OBRERA, MUJER, 25 AÑOS,)

“No pos eso sí no sabría como decirle, o sea como lo hacen, pero me imagino o que se robaron las urnas, o sea sacaron los votos robándose la urna donde iba o no sé, me imagino que eso deben de haber hecho” (EJIDATARIO Y SUBDELEGADO, HOMBRE, 35 AÑOS)

"Vamos, no lo sé a ciencia cierta pero, pues, no lo dudo. Porque, como le decía, vamos, yo me enteré, no estoy, no le puedo decir, no meto las manos al fuego por eso, lo que le decía, que había muertos que votaban, pues, entonces, es un fraude." (Profesionista Independiente, masculino, 29 años, clase A, Querétaro)

"Porque quieren que siempre gane el PRI y ese es el problema que hay, nos damos cuenta por pláticas de personas que han estado en las mismas casillas como se hacen, se duplican los votos y ahí viene el problema." (Ama de casa, femenino, 35 años, Clase C, Querétaro)

"Sí, yo lo he vivido. Aquí mismo lo hemos vivido en, este, en Arroyo Seco, en el 88 y el 91. Nuestra primera experiencia ya, como Partido de la Revolución Democrática, aquí en el municipio fue en el 91, en donde participamos en las elecciones ya con candidatos, ¿verdad?. No, pues, aún así nos, hubo fraude, ¿no?, aparentemente se, todo salió normal, ¿no?, según las cifras oficiales, y no, aquí nos hicieron fraude más que nada." (Regidor, masculino, 34 años, Clase B, Arroyo Seco)

Los siguientes ejemplos vinculan la existencia del fraude con la identidad del sistema político en general y del mexicano en particular:

"Se sabe, se sabe, se conocen las técnicas, que si la del taquito, que si la del carrousel, la más evidente fue la de cuando se cayó el sistema, nadie se tragó el asunto de que las computadoras fallaron y, es muy evidente, es muy claro, es parte de nuestra vida cotidiana." (Académica, femenino, 34 años, Clase A, Querétaro)

"Porque somos corruptos, porque le tenemos miedo a la verdad. A lo mejor, a lo mejor lo que se están robando eran votos para el partido que se lo está robando, o sea, hasta eso, pero tenemos miedo a la verdad." (Empleada de jerarquía, femenino, 29 años, clase A, Querétaro)

"Porque el mexicano es fraudulento, ya es parte de nuestra idiosincracia, fíjese por ejemplo hay una ley que nos dice: no se puede hacer esto, el mexicano le busca una forma de evadir esa ley y la halla, siempre la hallamos, forma parte de nuestra idiosincracia" (Maestro, masculino, 60 años, clase B, San Juan del Río)

Cuadro No. 17 : ¿Ud. cree que las medidas que tomó el gobierno para mejorar las elecciones (credencial de elector con fotografía, tope en el financiamiento de los partidos políticos, acceso en los medios de comunicación) van a ayudar para que en 1994 los resultados sean creíbles?

Sí	52.4%
No	25.5%
No sabe, pero espera que sí.	11.7%
Van a ayudar, pero seguirá habiendo fraude.	9.7%
En algunas cosas sí y en otras no.	0.7%
Total	100%

Cuadro No. 18 : ¿Por qué?

Sí. porque hay mayor control y participación de la ciudadanía.	20.6%
Sí. porque la nueva credencial tiene foto.	22.1%
Sí. porque hay más información.	9.9%
Sí. porque hay más competencia electoral.	1.5%
Sí. porque la gente "quiere creer".	0.8%
Sí. pero de cualquier forma la gente vota por el PRI.	1.5%
Sí. pero "deberían de traer observadores internacionales".	0.8%
No. Porque los cambios son sólo formales	29.8%
No. porque la ciudadanía no esta organizada y hay apatía.	3.8%
No. Porque no hay credibilidad.	9.2%
Total	100%

Es importante resaltar como la expectativa de credibilidad se relaciona por una parte con un mayor control y participación de la ciudadanía (20.6%) y por la otra con un instrumento concreto, la credencial con fotografía (22.1%). En este último caso es interesante destacar que la garantía de la credencial está depositada en la foto como elemento simbólico de identidad. No es solo un problema de que permita comprobar que se trata de una persona y no de otra en el momento de votar, la credencial representa una carta de presentación legalizada y desde esa perspectiva se vuelve particularmente valiosa para reforzar la credibilidad del acto electoral.

Cuadro No. 19 : ¿De qué depende la limpieza de las elecciones?

La limpieza de las elecciones es imposible.	3.6%
Depende de un mayor control y vigilancia de la ciudadanía.	54.3%
Depende de que el PRI acepte su derrota.	9.3%
Depende de los políticos y los partidos.	19.3%
Depende del perfeccionamiento del sistema electoral.	11.4%
De la honestidad de la gente.	0.7%
Siempre han sido limpias.	1.4%
Total	100%

Es interesante destacar como en sentido ideal y prescriptivo la percepción de que la participación y control de la ciudadanía pueden contribuir a la limpieza de las elecciones, aumenta considerablemente (54.3%) con respecto a la pregunta concreta sobre la evaluación de las medidas que tomo el IFE. Esto podría ser un elemento a tener en cuenta para el diseño de una campaña de promoción del voto.

En los ejemplos siguientes se pueden advertir distintos significados asociados a la posibilidad de la participación de la ciudadanía.

“De todos nosotros, de los ciudadanos, de participar, de ver, de estar ahí, ¿no?, pero ahora hay lugares donde ya no está el ver y el estar ahí, ¿no?, y también el de aceptar que pierda alguno.”

“Y decir: bueno, ya, pero es que depende de que creamos que él ganó, pero también ahí hay bronca, porque yo puedo estar segura de que ganó Cárdenas, ¿no?, entonces, yo voy a luchar por sí no ganó, y hay gente que va a estar segura que fue el PAN, entonces, va a ir a jugársela, y entonces nos vamos a ir a enfrentar, porque no va a haber una credibilidad, y esa es una bronca, porque no creemos en este mendigo gobierno,” (PROFESIONISTA , DEPENDIENTE, MUJER, 35 AÑOS)

“De las buenas campañas que hagan sus políticos, de eso depende. vamos, ése es el 90%, deje usted que le den un peso, o le den mil millones de nuevos pesos, yo siento que no influye mucho, influye en el ánimo del candidato para con su gente, eso es lo que sí influye, eso es el 90% de todo, lo demás es secundario, aunque se le de más no se podrá hacerlo”. (PROFESIONISTA INDEPENDIENTE, HOMBRE, 29 AÑOS)

3.- Fraude y legitimidad del régimen político

Cuadro 20

Opinión de la gestión del Presidente Salinas de Gortari

C A T E G O R I A S	%
Buena	74.7%
Mala	18.8%
Regular	5.8%
Hace falta más tiempo para evaluar su trabajo	0.6%
Total	100.0%

Es interesante destacar como la creencia generalizada de que se hace fraude en México, y la certeza de que se hizo fraude en las elecciones de 1988, no afectó la imagen del gobierno de Salinas. Esto evidencia que la legitimidad del gobierno no depende necesariamente de las condiciones en que accedió al poder.

Cuadro 21
Mencione tres logros del gobierno de Salinas de Gortari

C A T E G O R I A S	%
Mejoramiento de condiciones de vida	29.1%
Política económica	42.6%
Restablecimiento de la credibilidad del gobierno y de Burgos	2.0%
Eficiencia del gobierno	8.8%
Mejoramiento de la impartición de justicia y combate a la corrupción	2.7%
Apertura democrática y reforma del estado	2.0%
Rescate de una identidad plural	0.7%
Mejoramiento de la atención en las oficinas públicas	1.4%
No hay logros	10.8%
Total	100.0%

Cuando se le pidió a los entrevistados que mencionaran **tres logros del gobierno de Salinas de Gortari**, las respuestas se agruparon de la siguiente forma:

1) valoración positiva de los alcances de la **política económica** emprendida. En este rubro se mencionaron: la firma del Tratado de Libre Comercio con EEUU y Canadá (TLC) y las ventajas de la apertura comercial; el impulso a la industria; la privatización de empresas estatales; las reformas fiscales; el pago de la deuda externa, los créditos al campo (PROCAMPO) y el control de la inflación (precios, estabilidad de la moneda, PECE).

2) en segundo lugar fue señalado el **mejoramiento de las condiciones de vida**. En esta categoría se agruparon el aumento en los índices de bienestar social (salud, educación, empleo, vivienda); la inversión en obras públicas (urbanización y vías de comunicación); mejoramiento de la seguridad social; y el Programa Nacional de Solidaridad.

3) En tercer lugar aparecen las respuestas de los informantes que consideraron que "**no hay logros**". Dato importante, sobre todo si se tiene en cuenta que de un total de 165 personas entrevistadas, por lo menos 18 dieron esa respuesta.

Cuadro 22

Mencione tres problemas del gobierno de Salinas de Gortari

C A T E G O R I A S	Porcentajes
Incumplimiento de promesas	3.0%
Falta de políticas de bienestar	34.8%
Burocratismo y corrupción	8.9%
Autoritarismo y fraude	7.4%
Desequilibrio social y pobreza	3.7%
Política económica y apertura al exterior	8.1%
Reordenamiento urbano y medio ambiente	0.7%
Persisten los problemas de gobiernos anteriores	14.8%
Expresa que no hay problemas	14.8%
Reformas constitucionales	1.5%
Problemas a futuro	0.7%
Total	100.0%

Por otra parte, en la pregunta que indagaba sobre los problemas del gobierno de Salinas de Gortari, destaca lo siguiente:

1) **Falta de políticas de bienestar social.** Este dato revela una vez más, la importancia que los ciudadanos otorgan a la resolución de problemas sociales por parte de los gobiernos, a diferencia de las reivindicaciones de orden político. En esta categoría se incluyen, principalmente la falta o carencia de empleos, educación, salarios y vivienda.

2) En segundo lugar, se observan dos grupos de diferentes opiniones. El primero señala que "no hay problemas". Dato a tener en cuenta ya que expresa un grado considerable de legitimidad de la gestión *salinista*. El otro grupo, por el contrario, considera que "continúan los problemas de gobiernos anteriores". Opinión que expresaría una valoración contraria del gobierno y del PRI. Ya que los anteriores gobernantes necesariamente pertenecen a este partido.

3) Posteriormente aparecen señalados como problemas menores, por una parte la **corrupción y la burocracia** (89%); y por la otra, el fraude (7.4%), confirmando la apreciación anterior acerca de que no existe una necesaria correspondencia entre fraude y legitimidad del gobierno.

Cuadro 23

Opinión del gobierno de Burgos García

C A T E G O R I A S	Porcentajes
Buena	72.0%
Mala	14.6%
Regular	7.6%
Hace falta más tiempo para evaluar su trabajo	0.6%
No sabe, no contesta	5.1%
Total	100.0%

Percepción del gobierno del Gobernador Burgos García:

Cuadro 24

Mencione tres logros del gobierno de Burgos García

C A T E G O R I A S	Porcentajes
Mejoramiento de condiciones de vida	64.1%
Eficiencia del gobierno y de Burgos	19.1%
Apertura democrática y reforma del estado	6.9%
No hay logros	5.3%
Mejoramiento de la impartición de justicia y combate a la corrupción	2.3%
Política económica	0.8%
Rescate de una identidad plural	0.8%
Restablecimiento de la credibilidad del gobierno y de Burgos	0.8%
Total	100.0%

Cuando se le pidió a los entrevistados que mencionaran **tres logros del gobierno de Burgos García**, las respuestas se agruparon de la siguiente forma:

1) el 64.1% de los informantes señaló en primer lugar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, categoría que tiene que ver con el incremento de los índices de bienestar social (salud, educación, empleo, vivienda) y el aumento de la inversión en obras públicas (urbanización y vías de comunicación. En este caso se señalaron específicamente: el puente en la Col. Industrial, remodelación del Centro

Histórico, pavimentación de la Av. 5 de Febrero, construcción de la nueva Central de Autobuses), mejoramiento de la seguridad social, y la puesta en marcha del PRONASOL. También se incluyen en esta categoría el fomento a actividades de tipo cultural, donde se mencionó, entre otras, la creación de la Escuela de escritores de Querétaro.

2) el 19.1% señaló como principal logro la "eficiencia del gobierno y del Gobernador Burgos García", calificando al equipo de gobierno como "profesional". Esta categoría agrupa la preocupación del gobierno por cumplir promesas y lograr la paz social. Asimismo se calificó positivamente al Gobernador, considerándolo una persona: querida, respetable, que es buen gobernante, carismática y de cualidades humanas y morales. También se respondió a la pregunta reconociendo logros en el reordenamiento urbano, donde se destacó la reubicación de los vendedores ambulantes y la concesión de placas para taxis.

3) El 6.9% de los informantes señaló como logros del gobierno estatal la "apertura democrática y la reforma del estado". En ese sentido, se destacó la disposición al diálogo con grupos opuestos políticamente y se reconoció la inexistencia de una política de "represión".

Cabe destacar que en 4º lugar se ubican aquellos informantes que consideraron que "no hay logros", argumentando que el único que goza de los beneficios es el gobierno; que

existe una política para mantener a la población en la ignorancia y para destruir a la izquierda, entre otras respuestas.

Otro dato interesante es que el mejoramiento en la impartición de justicia y el combate a la corrupción fue escasamente mencionado, a pesar de la puesta en práctica del programa contra la corrupción en las oficinas públicas (sobre el mismo existe una pregunta específica que se analizará más adelante).

Finalmente, el análisis global de las expectativas de los queretanos respecto a su gobierno, sugiere que sus prioridades se viculan estrechamente con necesidades sociales. Mientras que, las demandas de tipo político ocuparían un segundo plano, en un lugar bastante alejado del reclamo por la calidad de vida.

Cuadro 25

Mencione tres problemas del gobierno de Burgos García

C A T E G O R I A S	Porcentajes
Reordenamiento urbano y medio ambiente	32.1%
Falta de políticas de bienestar	22.1%
Expresa que no hay problemas	15.3%
Burocratismo y corrupción	8.4%
Incumplimiento de promesas	6.9%
Autoritarismo y fraude	4.6%
Desequilibrio social y pobreza	3.8%
Política económica y apertura al exterior	3.8%
Persisten los problemas de gobiernos anteriores	2.3%
Otros	0.8%
Total	100.0%

Cuando se le pidió a los entrevistados que indicaran **tres problemas del gobierno estatal**, las respuestas se agruparon de la siguiente forma:

1) Las dificultades mayoritariamente señaladas se relacionan con el reordenamiento urbano de la Cd. de Querétaro y con el medio ambiente. Entre los problemas viales destacan: congestionamientos causados por el tránsito vehicular; falta de estacionamientos; inundaciones de calles durante las lluvias y manifestaciones callejeras. También se citó el exceso de concesiones de placas de taxis; la desatención a la realidad del comercio ambulante (asociada al crecimiento urbano acelerado); la explosión demográfica de la ciudad; el derroche del agua (falta de control en el exceso y mal uso del suministro); la recolección deficiente de la basura y la contaminación, principalmente la producida por el crecimiento excesivo de la industria en áreas urbanas.

2) En segundo lugar son mencionados problemas derivados de la ausencia de políticas de bienestar social efectivas, asociados básicamente a la escasez de empleos, los bajos

salarios, la deficiencia de la educación pública y la dificultad para el acceso a la vivienda propia. Vinculado a éstos, aparece la preocupación por la disminución del poder adquisitivo y la dificultad para generalizar el acceso a los bienes de consumo. En esta misma categoría se incluyeron problemas derivados de la falta de seguridad pública, delincuencia y violación de derechos humanos.

3) Resulta llamativo que la mención de que "no existen problemas" ocupe el tercer lugar con un 15.3%. Este dato puede interpretarse como una ratificación positiva de la actual administración del Edo. de Querétaro y una fuerte legitimidad del gobierno.

Con bajos porcentajes aparecen señalados problemas vinculados a la gestión pública, como la burocracia y la corrupción; el incumplimiento de las promesas realizadas durante la campaña electoral; el autoritarismo y el fraude.

En síntesis, al igual que en la pregunta que se refería a los logros del gobierno estatal las preocupaciones de los queretanos, se relacionan básicamente con necesidades de tipo social y no político.

Cuadro 26

**¿Ud. cree que la corrupción en las instituciones públicas,
en Querétaro, ha disminuído o no?**

Sí ha disminuido	57.7%
No ha disminuido	42.3%
Total	100.0%

Cuadro No. 27: Sistematización de los ejemplos dados en relación a la pregunta anterior.

C A T E G O R I A S	%
1. Considera que la corrupción ha disminuido en:	
Los Cuerpos de Seguridad (disminución y control institucional de la "mordida", disminución de la violencia, mayor apego a sus funciones específicas).	22.1
Las Oficinas y Funcionarios Públicos (saneamiento de los funcionarios corruptos o afectos a las prebendas). Existen programas y lemas (posibilidad de reportar anormalidades y de que se haga justicia).	14.8
La Administración de los recursos (menor derroche de recursos en eventos políticos - "acarreo", transporte, "pago" a la prensa u obsequios-).	4.4
La conducta del actual Gobernador (es palpable su actitud de impartir justicia e igualdad, ausencia de nepotismo, más honestidad que el anterior Gobernador [Palacios])	4.4
Cuestiones Generales (se hace incapié en el combate a la corrupción en general y el incentivo de la función pública como servicio)	2.9
Gabinete de Gobierno (honestidad, moralidad, religiosidad, disminución de la corrupción, preparación universitaria, nivel socioeconómico elevado, seriedad)	5.9
Los Municipios (utilización adecuada de recursos públicos, remoción de presidentes municipales corruptos)	1.5
Subtotal	56.0
2. Considera que la corrupción no ha disminuido en:	
Cuestiones Generales (la corrupción sigue existiendo solapadamente, es parte de la cultura mexicana, nepotismo y favoritismo)	17.5
Los Municipios (mal manejo de los fondos públicos)	1.5
El Gabinete de Gobierno (a diferencia de Burgos García)	4.4
La Administración de los recursos (asignación de viviendas, problema del comercio ambulante, obras públicas)	4.4
Los Cuerpos de Seguridad (persistencia de la "mordida")	13.2
Los Procesos Electorales (fraude)	1.5
Las Oficinas y Funcionarios Públicos (malos tratos, corrupción -"mordida"-)	1.5
Subtotal	44.0
Total	100

En el entendido de que el combate a la corrupción podría ser un indicador significativo de la evaluación de la gestión del actual gobierno del Edo. de Querétaro, se indagó si los informantes detectaban una disminución de esta práctica o no. Como se observa en el Cuadro 26 , la percepción de casi el 60% considera que la corrupción ha disminuido (42.3%) puede vincularse a la baja sospecha de fraude en el estado.

Aquellas personas que valoran positivamente el esfuerzo gubernamental por combatir la corrupción en las oficinas y funcionarios públicos, mencionan en especial cambios percibidos en la conducta y el servicio de miembros de cuerpos de seguridad (básicamente policías de vialidad). Algunos expresan también que tal variación se produciría no sólo en los agentes de policía, sino en los mismos ciudadanos. Asimismo se valora positivamente una disminución en el uso irrestricto de la violencia y un mayor apego al derecho en el ejercicio de las funciones públicas.

A continuación de incluyen transcripciones que ilustran las tendencias señaladas:

“Nos paraban [...] y nos pedían mordida, y nos sacaban dinero, ya sea por una cosa o faltas que cometiéramos, ya no nos decían nada sino que 'éntrale con tu cuerno', pero ahora ya ha habido mejor respuesta en lo que es ese tipo de corrupciones (hombre, 35 años, chofer)

“En el caso de la policía judicial específicamente hay una escuela, se les dan recomendaciones sobre cómo tratar al ciudadano, evitar actos de corrupción, actos de tortura, y creo que en este sentido ha habido un avance (hombre, 37 años, académico)

“Ya no vemos a los policías 'bateando' en la vía pública, la policía investigadora municipal (hombre 53 años, periodista)

“Se han despedido a agentes policíacos porque se les ha comprobado corrupción (mujer, 42 años, periodista)

“Se ve en el trato de un policía, que respeta sus normatividades y hace que uno [las] respete (hombre, 37 años, pequeño empresario)

"Los policías [se refiere a los de vialidad], servidores del gobierno que anteriormente pedían una mordida, uno se las daba o se las ofrecía, actualmente ya no es tan fácil que suceda esto (mujer, 28 años, empleada del sector privado)

“Hay menos accidentes [viales], asaltos. Los policías hora ya se portan más amables. Antes era demasiada la corrupción, teníamos nosotros que dar nuestra cuota (hombre, 49 años, chofer)

Por ejemplo al infraccionar alguien, tenía entendido de que les leían ahí la cartilla de los defectos del carro, que ocasionaban la infracción y lo hacían con la intención de la famosa mordida, había más posibilidades de hacerles más travesuras, el chiste era sacar más dinero. Ahora ya no, ahora nos traen bien marcaditos con nuestros blocks de infracciones para que no haya ninguna anomalía (hombre, 36 años, policía de vialidad)

El mayor control instrumentado en oficinas públicas y funcionarios también es valorado positivamente. En ese sentido, se hace hincapié en el reconocimiento del esfuerzo gubernamental por erradicar la práctica de la *mordida* y las prebendas, y se evalúan positivamente los planes y programas para el logro de este objetivo.

“Se prohíbe recibir regalos a los funcionarios públicos. Eso está muy bien” (mujer, 39 años, empleado del sector público)

“Algunas personas que no cumplen con su deber y están actuando de mala fe, o actúan porque se les da alguna comisión extra, los quitan de su puesto” (mujer, 26 años, empleado del sector público)

“[uno] Va a un lugar público y se encuentra con los programitas, los lemitas, etc, 'si usted es mal atendido repórtelo al teléfono tal (...) diga su nombre con toda honestidad y se le hará justicia” (mujer, 35 años, ama de casa)

“Dependencias como hacienda, Seguro Social a nivel estatal, han mejorado también, yo lo digo por experiencia, ya que hace algún tiempo tuve relaciones con el Seguro Social y Hacienda y había mucha corrupción” (hombre, 35 años, obrero industrial sindicalizado)

“En sexenios pasados, llegábamos a las dependencias y podíamos conseguir lo que quisiéramos con dinero, ahora ya no” (hombre, 41 años, profesionalista dependiente)

Un tercer bloque de ejemplos se refiere concretamente al Gobernador Burgos García y a los miembros de su gabinete. En general, las cualidades personales y la trayectoria conocida de estos funcionarios se conciben como garantía de una administración honesta,

eficiente, justa Y "moral". También la comparación con el anterior gobierno del estado permite establecer distancias y marcar diferencias. Se transcriben algunas citas, a modo de ejemplo:

“Este gobernador ha dicho que no obstante el puesto laboral que se ocupe, o el rango social o económico de la persona, hay que impartir justicia con igualdad, eso lo hemos palpado” (mujer, 33 años, oficinista del sector privado)

“Porque con el gobierno anterior estuvo fatal, sobre todo el compadrazgo, conozco a parientes de Burgos y no los ha metido en puestos políticos como lo hizo Alcocer” (mujer, 33 años, médico)

“Antes, en la época de Mariano Palacios, se hablaba mucho de su corrupción y de que tenía una cantidad enorme de casas y que era dueño de fraccionamientos, y ahora no se habla. A lo mejor lo hace tan bien que nadie lo sabe, pero no es una cosa abierta” (mujer, 53 años, maestra)

“Burgos es una persona moral, sus funcionarios son gente moral, de hecho son personas muy religiosas, muy honestas. La corrupción ha disminuido porque por ejemplo el Secretario de Finanzas sus papás vienen diariamente a misa, es una familia honesta y se ve que con el mismo auto que entró, sigue usándolo, o sea que no hay ese enriquecimiento que deslumbra” (hombre, 46 años, sacerdote)

“En el actual gobierno estatal hay una garantía al llamar a las filas de la participación política a personas con preparación universitaria de alto nivel, [...] con alta escolaridad y que se están desempeñando con seriedad en sus puestos estatales” (mujer, 40 años, escritora)

En el caso de aquellos que opinan que la corrupción sigue sin modificarse en las oficinas públicas, se observa la dificultad, o el temor de señalar a instituciones o personas concretas.

Existe el reconocimiento de la intención de cambiar la imagen negativa creada a partir de la práctica de la corrupción, no obstante algunas personas consideran que esto sólo es un ropaje y que la misma, aunque solapada, sigue existiendo.

El nepotismo y el favoritismo (ciudadanos con recursos vs. ciudadanos pobres), según los siguientes ejemplos, persisten en la administración pública.

“No ha disminuído [...] ahora lo hacen por debajo del agua, sí hay corrupción, sí, la gente se queda con dinero” (mujer, 22 años, ama de casa)

“El simple hecho de que traigas charola, te permite que hagas y deshagas y los que somos pueblo somos pisados todo el tiempo” (mujer, 30 años, vendedora ambulante "moderna")

“Yo trabajo en la Secretaría de Turismo y veo que sigue la corrupción y fuerte” (hombre, 23 años, estudiante universitario del sector privado)

“Por tradición mexicana es algo que se hace” (hombre, 44 años, escritor)

“Yo creo que se sofisticó [...], pero siempre hay unos que se llenan más los bolsillos y otros menos, [...] yo creo que todos son corruptos” (mujer, 37 años, maestra)

“En todos los gobiernos hay corrupción y no digo que toda la gente es corrupta, pero si hay mucho todavía de 'vénganos tu reino y mi familia y mis primos y mis tíos y todo', hay mucho favoritismo, les pagan sin ir a trabajar” (mujer, 47 años, ama de casa)

El 13.2% no está convencido de que los agentes de seguridad hayan modificado su conducta. El procedimiento más cuestionado es la *mordida*, aunque también se cita el

abuso de funciones y el uso de la fuerza como coacción. Este dato es interesante, sobre todo teniendo en cuenta que existe otro grupo que considera lo contrario.

“A un taxista le acaban de bajar su sueldo completo como mordida” (mujer, 50 años, ama de casa)

“[...] llevaba mucha prisa, y le digo: 'sabe qué llevo mucha prisa, aquí están mis papeles y levánteme la infracción' y me dijo: 'No, pues ahí se lo dejo a su consideración” (hombre, 35 años, académico)

“[...] en lo que es seguridad pública, en vez de tener seguridad en la calle, pues te tienes que andar cuidando ¿no?, de las patrullas ¿no?” (hombre, 26 años, empleado del sector público)

[...] cuando nos levantan [se refiere a desalojo de vendedores ambulantes], nos quitan la mercancía y eso es corrupto” (hombre, 18 años, vendedor ambulante "tradicional")

“Antes pedían dinero, los policías, imagínese usted que si agarran a una jovencita, una de dos, o la violan o se la llevan por ahí, a un borracho, pues le sacan todo su dinerito (mujer, 58 años, vendedora ambulante "tradicional")

El Gobernador Burgos García es percibido, en general, como una persona correcta y honesta. En reiteradas ocasiones se lo menciona como ejemplo de rectitud estableciendo diferencias no sólo con el anterior gobernador sino con sus actuales colaboradores. Así lo expresan los ejemplos que se transcriben a continuación:

“Pienso que Burgos ha obrado con honestidad pero no el resto de su Gabinete” (mujer, 48 años, gran empresaria)

“Ha tratado, pero yo eso lo veo muy difícil, sinceramente creo que es una persona honesta, pero no los que lo rodean” (mujer, 44 años, oficinista del sector privado)

“Los permisos de alcoholes los dan a quien sea, y luego, ellos mismos les cierran los permisos y les piden más dinero. Yo no estoy apuntando a que sea directamente el gobernador, pero sí a la gente que está detrás de él” (hombre, 24 años, estudiante universitario del sector público)

Un dato interesante resulta de los escasos ejemplos que se relacionan con los procesos electorales. Esto teniendo en cuenta que la coyuntura mexicana es, eminentemente política, la mención al fraude electoral es casi inexistente. Al parecer, por lo menos en la Cd. de Querétaro, el mismo no constituye en un problema relevante asociado a la corrupción del gobierno y las instituciones públicas.

Cuadro 28

¿La atención en las oficinas públicas de Querétaro: ha mejorado, empeorado o sigue igual?

Sigue igual	45.1%
Ha mejorado	43.5%
Ha empeorado	11.4%
Total	100.0%

Cuadro No. 29

Sistematización de los ejemplos dados en relación a la pregunta anterior

CATEGORIAS	
1. Considera que la atención "sigue igual" en:	%
Los Ministerios Públicos (la modernización como traba para la agilización de trámites, atención diferenciada según: clase social y/o pertenencia a la oposición, malos tratos)	8.1
Las Oficinas de Tránsito y Vialidad (retardo y complicación de las gestiones)	4.8
En General (retardo en la atención y gestión de servicios, recursos tecnológicos escasos, los funcionarios no son eficientes, burocratización, trato diferenciado y personalizado, corrupción)	30.6
El Seguro Social (malos tratos)	1.6
Subtotal	45.1
2. Considera que la atención "ha mejorado" en:	%
La Secretaría de Hacienda (agilización de trámites, disminución de la burocracia, profesionalización de los funcionarios)	6.5
Las Oficinas de Tránsito y Vialidad (agilización de trámites, información, disminución de la burocracia, mejoras físicas en las oficinas que repercuten en la mejor atención)	8.1
Los Cobros -en general- (organización y mayor número de oficinas de pagos)	1.6
Los Recursos Humanos (profesionalización y saneamiento)	1.6
Términos Generales (amabilidad de los empleados, agilización de trámites, mejor trato, disminución del burocratismo, recepción de quejas y dudas)	17.7
El Programa de Calidad en el servicio (incentivo de la función pública como servicio)	3.2
La conducta del actual Gobernador (mencionado como ejemplo para los funcionarios públicos)	1.6
Las Oficinas de pagos de Luz (agilización de trámites y buena atención)	1.6
El Seguro Social	1.6
Subtotal	43.5
3. Considera que la atención "ha empeorado" en:	%
Términos Generales (burocratismo, afán por recaudar fondos en detrimento de los ciudadanos, mala atención, lentitud en gestiones y servicios)	6.5
Las Oficinas de pagos de Luz (mala atención, lentitud en gestiones y servicios)	3.3
El Seguro Social (mala atención, insensibilidad ante casos de gravedad)	1.6
Subtotal	11.4
Total	100

De los datos de los Cuadros 28 y 29 se desprende la creencia mayoritaria de que la atención en las oficinas públicas, sigue igual (45.1%), o ha empeorado (11.4%), en el

entendido que presenta deficiencias, anormalidades y prácticas burocráticas. No obstante, es importante destacar que el 43.5% opina que la atención ha sufrido modificaciones, que agilizan gestiones y trámites beneficiando al ciudadano contribuyente.

A diferencia de lo que sucedió en la pregunta sobre la corrupción, donde se señalaron explícitamente instituciones y funcionarios públicos, en este caso no se dieron ejemplos concretos.

Las expresiones críticas se concentran en los siguientes problemas: mala atención, burocratismo, trato diferenciado y personalizado, corrupción, recursos tecnológicos escasos, falta de eficiencia de los empleados y afán por recaudar fondos en detrimento del poder adquisitivo de los ciudadanos.

Por su parte, aquellas personas que consideraron que la atención ha mejorado destacan lo siguiente: mayor rapidez, disminución del burocratismo, profesionalización de los funcionarios y la instrumentación de una instancia para recibir quejas y resolver dudas.

II. REPRESENTACION DE CIUDADANIA Y DEMOCRACIA

1.- Imágenes de la ciudadanía

Cuadro 1

¿Qué es ser un buen ciudadano?

Reglas de convivencia en un espacio territorial o simbólico amplio (la sociedad, el país, la nación, etc.	33.8
Reglas de convivencia en el espacio más restringido de la colonia o el barrio	8.3
Ejercer deberes y derechos políticos: votar, participar, decidir en los problemas de la ciudad, escoger autoridades, etc.	21.0
Cumplir obligaciones y ejercer derechos con respecto a la ciudad o municipio.	29.9
Tener cultura política (educación cívica, información, noción de derechos y deberes)	2.5
No sabe, no contesta	4.5
Total	100.0

Lo que identifica al buen ciudadano está asociado con reglas de convivencia en un espacio territorial o simbólico amplio como el país, la nación o la sociedad (33.8%), o bien en el espacio más restringido de la colonia o el barrio (8.3%). En general aluden a normas de convivencia y respeto mutuo y no están expresadas en términos de deberes o derechos. En segundo lugar destaca el cumplimiento de obligaciones con respecto a la ciudad, como por ejemplo pagar impuestos o no tirar basura en la calle (29.9%); y en último término destaca el ejercicio de derechos y deberes políticos (21.0%), con un porcentaje bastante menor.

En los siguientes ejemplos se puede advertir algunos sentidos asociados a la representación de ciudadanía:

“Un buen ciudadano es una persona que participa dentro de lo que es un gobierno, una población, el pueblo en general, ¿verdad?, participa uno por el gobierno, de acuerdo a sus estatutos, uno lo respeta, y sigue uno las normatividades de cada cambio de gobierno, está uno de acuerdo con él.” (PEQUEÑO EMPRESARIO, HOMBRE, 37 AÑOS)

“Siento que debe ser aquel que se preocupa por sus semejantes, aquel que se preocupa por estar enterado de las situaciones que se viven, cooperar, luchar, cooperar en todos los aspectos porque cuando hay apatía no somos verdaderamente eso, que decimos "Ah pues este gobierno o que van a poner, no pues yo para que me preocupo por votar o para que me preocupo por asistir a las juntas o para que me preocupo por enterarme si al fin y al cabo van a hacer lo que quieran", yo siento que todos tenemos la obligación de cooperar de alguna forma y estar al tanto de todo para poder así exigir.” (AMA DE CASA, MUJER, 35 AÑOS)

Cuadro 2: ¿Cuáles son sus deberes y derechos políticos?

Menciona ideas relacionadas a derechos y obligaciones civiles	23.6
Respeto a la legalidad, libertad de opinión, derecho a la información, aspirar a un puesto de elección popular, militar en un partido político	37.6
Votar, participar en las elecciones	23.6
Responde que no hay derechos, ni garantías políticas	0.6
No sabe, no contesta	14.6
Total	100.0

Los más significativo de este cuadro es que aunque 37.6% menciona diversos derechos políticos, solo un 23.6% señala el voto como un deber y un derecho político. El otro dato relevante es que el 23.6% confunde deberes y derechos políticos con derechos y obligaciones civiles.

En los siguientes ejemplos se pueden advertir algunos de los sentidos vinculados a la representación de deberes y derechos políticos.

“¿Los míos?, pues, deber y derecho, pues, es el voto, el voto. Qué más. Pienso que también, también es el hecho de, cómo le dijera, de evaluar, hasta cierto punto, el gobierno de las personas, ¿sí?, o sea, al presidente municipal, pues, lleva su, su trabajo, su régimen de gobierno y todo eso, y también como ciudadanos pienso que tenemos también el deber y el derecho de, cómo le dijera, pues, sí, de hablar, si se está cumpliendo con lo que ellos mismos en sus candidaturas, o sea, propusieron, o según su plataforma política que tienen, ¿no?, también pienso que el ciudadano tiene el deber de exigir, pues, a sus gobernantes, un buen gobierno.” (SACERDOTE, HOMBRE, 31 AÑOS)

“¿Cuáles son?, pues, no sé, votar, el derecho a nuestra libre expresión, tener, este, bueno también la libertad de andar, (...), este, vivir como uno quiere, no son muchos, ¿no?” (AMA DE CASA, MUJER, 21 AÑOS)

2.- Percepción de gobierno y formas de participación democrática

Cuadro 3
¿Para Ud. qué es un gobierno democrático?

C A T E G O R I A S	%
El que garantiza bienestar social e igualdad de condiciones de vida	20.3
El que respeta derechos ciudadanos y cumple las leyes	23.1
Gobierno del "pueblo" escogido por todos	31.5
Gobierno tecnocrático y eficiente	2.1
Gobierno que garantiza la pluralidad política, participación, reconocimiento de minorías	21.0
Asociado con la valoración negativa de la política	2.1
Total	100

Se observa una leve tendencia a asociar al gobierno democrático con la definición clásica de "gobierno del pueblo", que generalmente se encuentra en los libros de texto. Sin embargo, al tener en cuenta la totalidad de las respuestas, destaca que el 44.1% (2da. y 3ra. fila sumadas) menciona contenidos de democracia política: derechos ciudadanos (respeto al voto, libertad de expresión, pensamiento, opinión, información y acción), cumplimiento de leyes y ampliación del espectro político (apertura el juego político a la oposición, reconocimiento de la pluralidad política y de las minorías sociales).

Cuadro 4
¿Cómo se consigue la democracia?

C A T E G O R I A S	%
A través de la presión de los ciudadanos (asociada a consecución y gestión de servicios)	5.5
Escuchando y respondiendo demandas sociales y económicas	17.2
A través del voto y las elecciones	11.0
Eliminando la corrupción y el fraude	4.1
A través de una población politizada. Fomentando la cultura y/o conciencia política en la población	11.0
Es una conquista ciudadana. Participando, exigiendo libertad de expresión y derecho de información. Por medio de la organización de la gente	22.1
Cuando hay pluralidad política e igualdad de condiciones para la competencia electoral	2.8
Siendo un buen ciudadano (asociada a normas morales y de convivencia)	4.1
A través de las acciones del gobierno y/o políticos	11.0
La democracia es una utopía	4.8
A través del trabajo conjunto entre el gobierno y el pueblo	3.4
A través de la revolución	0.7
Cambiando de gobierno	2.1
Total	100.0

Tres elementos sobresalen entre los mecanismos señalados para alcanzar un gobierno democrático: 1. la participación política de los ciudadanos (participación, exigencia de derechos políticos, organización); 2. la voluntad política del gobierno (escuchando y respondiendo a las demandas); y 3. un sistema político que goce de credibilidad (voto y elecciones). El 11% mencionó la educación cívica y política de los mismos, como condición para acceder a la democracia. Esto sugiere la necesidad de cambiar a través de la educación los valores de la cultura política tradicional como condición previa para acceder a la democracia formal. Nuevamente la mayoría de las respuestas aluden a la democracia en términos políticos formales.

Por último, sólo el 4.1% consideró que para acceder a la democracia deben ser eliminados el fraude y la corrupción. Esto resulta relevante si se considera que un importante porcentaje de entrevistados opinó que se hace fraude en las elecciones.

Cuadro 5

Mención del voto o las elecciones en las definiciones dadas acerca de democracia

Categorías	¿Para Ud. qué es un gobierno democrático? (%)	¿Cómo se consigue la democracia? (%)
Sí Menciona	27.3%	11%
No menciona	72.7%	89%
Total	100.0%	100%

A pocos meses de las elecciones presidenciales, y en el marco de la discusión acerca de las condiciones de la transición a la democracia, resulta llamativo la escasa mención del mecanismo universal del voto, tanto como característica de un gobierno democrático, como como instrumento para lograr que un gobierno sea democrático. Este dato es de suma importancia, sobre todo si se tiene en cuenta en cuenta la coyuntura electoral donde todos los candidatos piden que los ciudadanos participen a través del voto para alcanzar la democracia y eliminar el fraude.

3.- Percepción de la transición a la democracia

Cuadro 6

**Se habla mucho de la transición a la democracia,
¿está Ud. de acuerdo con eso?**

C A T E G O R I A S	%
Sí	63.7
No	29.6
En México ya hay democracia	3.7
Otros (*)	3.0
Total	100.0

(*) En la categoría "otros" se incluyeron las respuestas que especializaban el problema al considerar que en algunos lugares de México sí existe proceso de transición a la democracia y en otros no.

Cuadro 7

**Comprende o no comprende la idea de transición a la democracia
(en relación a la pregunta anterior)**

CATEGORIAS	%
Sí	62.7
No	37.3
Total	100.0

La mayoría de entrevistados respondió estar de acuerdo con la existencia de un proceso de transición en México. Percepción asociada a la buena imagen de Salinas pero particularmente al gobierno estatal donde los entrevistados tienen un contacto más cotidiano y permanente.

Un dato interesante resulta de aquellas respuestas dadas por quienes consideran que en México "ya existe democracia". Para estas personas la pregunta carecía de sentido por referirse a un acontecimiento improcedente, teniendo en cuenta su lectura de la realidad política mexicana.

Sin embargo el acuerdo o desacuerdo con la transición no refleja numerariamente la comprensión de este proceso en términos políticos. Al analizar la justificación dada por los entrevistados para acordar o no con el proceso de transición se pudo advertir el 37.3% confundía la transición con mejoras sociales y económicas del gobierno. De los que comprendían la mayoría interpretó este proceso como una concesión política del gobierno; siendo muy escasas las respuestas que se referían a la transición como una conquista de la sociedad civil y/o de los partidos políticos (de oposición).

4.- Percepción del régimen político nacional y estatal

Cuadro 8
¿Cómo definiría al gobierno nacional?

C A T E G O R I A S	%
Democrático	39.0
Autoritario	35.6
Mezcla de democrático y autoritario	18.5
Otros (corporativo, monárquico, paternalista, burgués, etc.)	6.8
Total	100.0

Cuadro 9
Razones para considerar al gobierno de Salinas
de Gortari como democrático, autoritario o de otra forma (mezcla).

¿POR QUÉ?	
1. DEMOCRATICO	35.6%
Porque fue elegido democráticamente	
Porque está trabajando conjuntamente con el gobernador y están trabajando de acuerdo a las necesidades del pueblo	
Porque cumple promesas	
Porque hay más orden, más seguridad pública	
Porque hay transición a la democracia	
Porque está compartiendo el poder con otros partidos	
Porque se respetan las elecciones	
Porque hubo concertación en Chiapas	
Porque hay presión de los ciudadanos	
Porque Salinas es un buen presidente	
Porque así debe de ser (espera que lo sea)	
Porque es concertador, unifica criterios	
Porque hay libertad de expresión	
Porque hay diálogo, información, se toma en cuenta la opinión de la gente, va a todos los estados	
Por su política internacional tan abierta	
Porque hay acceso a los bienes de consumo	
Porque siempre ha sido democrático	
2. AUTORITARIO	33.6%
Porque está atendiendo nada más a ciertos sectores y está dejando fuera a la gran mayoría	
Porque el PRI lleva más de 60 años	
Porque no se han abierto espacios para ideas nuevas	
Porque el sistema es capitalista y sólo hay democracia en el socialismo	
Porque hay corrupción en el gobierno, malos gobernantes	
Porque todo lo imponen	
Porque no fue electo democráticamente	
Por el presidencialismo	
Porque hay fraude, uno no elige nada, todo ya está planeado desde antes	
La situación de Chiapas como reflejo del autoritarismo	
Porque es un gobierno que no deja que los estados sean autónomos	
Porque hay represión	
La democracia es aparente	
3. ES UNA MEZCLA (AUTORITARIO Y DEMOCRATICO)	21.9%
Está en transición a la democracia, lo que pasa es que es un gobierno muy antiguo	
Porque las ideas de Salinas son buenas pero los funcionarios tienen mucha ambición de poder, son corruptos	
Es ilegítimo pero mejor que en otros países	
Porque no hay interacción entre pueblo y gobierno, pero no es autoritario porque hay libertad para superarse o no	
Ni completamente democrático ni autoritario (a veces democrático, a veces autoritario, en algunos lugares democrático y en otros autoritario)	
Se decretan leyes y hay que acatarlas (valoración negativa) y por otro lado alientan a la gente a que participe en la elección de sus representantes	
No es democrático 100% en el aspecto de la participación	
Porque de todos modos hacen lo que ellos quieren, aunque hacen cosas buenas	
Debería haber más "enlace entre la población y el poder ejecutivo como los diputados, los representantes del pueblo" como en el caso de Chiapas	
Porque en muchas cosas sí se toma en cuenta a la opinión pública, pero en otras cosas no, ya son imposiciones	
Porque no es un gobierno totalitario o centralista, está abierto aunque hay espacios que no cede	
4. OTROS	8.9%
Ser concertador es mejor que democrático	
Había sido autoritario, ya está tendiendo al cambio a partir de este sexenio	
Porque tiene un poder muy fuerte, superior al de los presidentes anteriores	
Todo el poder recae en una persona	
Porque no hay peor forma para definirlo	
Porque para poder obtener un beneficio social tienes que estar afiliado al PRI	
Por lo que pasó en Chiapas	
No puede decir que es democrático pero dice que el sistema político funciona	
Total	100

Cuadro 10

¿Cómo definiría al gobierno estatal?

C A T E G O R I A S	%
Democrático	58.4
Autoritario	22.6
Mezcla de democrático y autoritario	10.9
Otros (corporativo, monárquico, paternalista, burgués, etc.)	8.0
Total	100

El análisis cualitativo de las respuestas a esta pregunta permite afirmar que la caracterización de democrático o autoritario no necesariamente responde a las definiciones clásicas de democracia o autoritarismo. En Querétaro la democrático en algunas casos se asoció con la limpieza de la ciudad, particularmente en las amas de casa, y lo autoritario con la existencia de actos de corrupción en las oficinas públicas. El otro dato relevante, y coincidente con los resultados de los otros casos estudiados, es la dificultad para definir el régimen político. Son bastante sintomáticas las respuestas que

hablan del régimen en términos de "mezcla", o que afirman la imposibilidad de definirlo en forma clásica dada su condición de único, excepcional e irrepetible.

Cuadro No. 11: Razones para considerar al gobierno de Burgos García como democrático, autoritario o de otra forma (mezcla).

C A T E G O R I A S	%
1.-DEMOCRATICO	52.3
Porque fue elegido por medio del voto popular	
Porque hay paz social, estabilidad	
Porque la gente es participativa	
Porque hay pluralidad política, hay reformas electorales	
Porque hay más orden, más seguridad pública	
Porque no tiene necesidad de ser autoritario	
Porque es un buen gobernador	
Porque está abierto al diálogo, a la concertación, toma en cuenta a todos los sectores	
Porque siempre ha sido democrático	
Porque hay libertad de expresión	
Porque existen servicios (recolección de basura, limpieza, etc.)	
Porque se ha acercado a la Sierra, porque va a las comunidades	
Porque no impone las cosas	
Está en transición hacia la democracia	
2.- AUTORITARIO	22.6
Porque las elecciones son fraudulentas	
Porque ha sabido controlar a la gente	
Porque cualquier gobierno es autoritario	
Porque hay espacios para que hable la gente, no hay diálogo	
Porque lo que dice el presidente o el gobernador es lo que se hace	
Porque es represivo con las organizaciones de ambulantes, con los chavos	
Es autoritario, pero está en transición a la democracia	
Porque en un país capitalista sólo le hace caso a los ricos	
3.- ES UNA MEZCLA (AUTORITARIO Y DEMOCRATICO)	15.8
Es más abierto aunque con rasgos de autoritario, aunque hay falta de libertades totales (libertad de expresión y participaciones sindicales)	
Decreta leyes sin tomar en cuenta a los afectados por éstas, pero también es democrático aunque no al 100%	
Ni completamente democrático ni autoritario; "cuando lo necesita recurre al autoritarismo, pero cuando quiere ganarse a la gente es democrático"	
Porque a pesar de que está trabajando, no hay oposición en el estado y sólo hay democracia si existe competencia entre partidos	
Es un poco represivo pero también ha sido "dejado", en ciertas cosas le falta ser autoritario	
El gobierno hace lo que quiere pero otorga servicios públicos a las zonas más pobres	
La gente es muy pasiva "el pueblo se deja gobernar y el gobierno gobierna a sus anchas"	
Existe libertad de expresión pero en cuanto al voto es fraudulento	
4.- OTROS	9.3
La relaciona con logros y problemas del gobierno de Burgos	
Porque tienes que pertenecer a la corporación (PRI), para obtener cualquier beneficio	
Es inactivo, títere, hace lo que le mandan, le falta mucho carácter	
Porque se van pasando el poder de uno a otro	
Porque sólo el presidente toma las decisiones	
Porque cuida mucho las tradiciones, la familia, los valores morales	
Porque es el gobierno de una clase que está para oprimir a otra	
No dio razones	
Total	100

La definición del régimen como "mezcla" o "autoritario" (10.9%) reviste importancia porque no es, necesariamente, una definición con rasgos negativos. Más bien, lo que se significa es que el gobierno en algunas circunstancias "debe" ser autoritario.

5.- Imágenes del poder

Cuadro 29
Suponga que estos personajes vivieran y
formaran parte de un mismo equipo de gobierno:

¿A quién elegiría como?					
Personajes Históricos	Gobernador	Jefe de la Policía	Secretario de Finanzas	Encargado de las relaciones con el centro del país	Encargado de la moral
Chucho, "El roto"	2.9%	30.1%	16.1%	1.9%	5.9%
Josefa Ortiz de Domínguez, "La Corregidora"	19.1%	9.7%	25.0%	21.0%	7.8%
Marqués de la Villa del Villar del Aguila	5.1%	6.8%	22.3%	7.6%	1.0%
"La Carambada"	0.7%	1.9%	0.9%	2.9%	2.9%
Benito Juárez	57.4%	7.8%	7.1%	13.3%	5.9%
Emperador Maximiliano	2.9%	7.8%	0.9%	1.9%	2.9%
Benito Santos Zenea	0.7%		2.7%	5.7%	2.0%
Fray Junípero Serra	3.7%	6.8%	8.9%	11.4%	44.1%
Fernando de Tapia, "Conín"	1.5%	12.6%	7.1%	19.0%	4.9%
Saturnino Osorio	2.2%	9.7%	0.9%	1.9%	1.0
Félix Osores	1.5%	2.9%		7.6%	1.0
María Josefa Vergara y Hernández	1.5%	1.9%	8.0%	4.8%	18.6%
Carlos M. Rubio					
Otras respuestas	0.7%	1.9%		1.0	1.0
Totales	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

El ejercicio de proyección imaginaria de valores arrojó como principal dato la combinación de valores tradicionales y modernos en la percepción del poder. De modo tal que valores claramente liberales asociados a Benito Juárez se mezclan con otros caciquiles y de impartición de justicia a lo *Robin Hood*, vinculados al legendario personaje "Chucho El Roto". Así mismo,

destaca la figura de Fray Junípero Serra en su condición de sacerdote asociada a la preservación de la moral y las tradiciones. Y finalmente la mención de la “Corregidora “ en su papel de mujer desempeñando funciones de la administración de las finanzas públicas.

III PERCEPCION DE LIDERAZGOS, PARTIDOS POLITICOS Y ALTERNANCIA EN EL PODER.

1.- Valorización de liderazgos políticos

Cuadro 1

¿Qué cualidades tiene que tener un buen líder político?

Ser democrático, receptivo, cumplir promesas; ser eficiente, respetuoso de la ley	40.1
Carisma y firmeza	20.4
Capacidad, eficiencia, experiencia y estudios	13.4
Honestidad, cualidades morales	22.9
Que haya nacido y vivido en el estado	0.6
Otros.	1.9
No sabe no contesta	0.6
Total	100.0

Cuadro 2

¿Cómo es un mal líder político?

El que sólo le interesa el poder, el que no hace caso al pueblo, antidemocrático	43.9
Deshonesto, corrupto.	35.0
Sin preparación, incapaz.	7.6
Sin carisma	1.9
Como son los políticos en México	3.8
Servil	2.5
Otros	1.3
No sabe/no contestó.	3.8
Total	100.0

Para el 40.1% el respeto de la ley y el ser democrático es el factor más importante en un político. Pero recordemos que lo democrático no necesariamente se asocia con los valores clásicos, en muchos casos lo democrático aludía a cualidades de orden moral. Asimismo, la

honestidad y las cualidades morales, referidas por el 22.9%, refuerzan la imagen de respeto a la ley. Otro tipo de características que también son señaladas tienen que ver con la capacidad en el ejercicio del poder, el carisma y la firmeza son mencionados por el 20.4%, y la eficiencia y los estudios por el 13.4%.

Entre los defectos del mal líder destaca principalmente la del ser corrupto (35%) en una proporción mucho mayor que cuando se señala este rasgo en sentido positivo.

En las citas a continuación se pueden advertir algunos de los sentidos asociados al desempeño del mal líder político.

“Pues, todo lo contrario de lo que te dije antes, ¿no?, o sea, que sea, que no sepa tomar decisiones, que sea muy tibio en sus decisiones, que no tenga carácter, que no tenga personalidad, que sea muy, que no sepa ni dar órdenes ni tomar decisiones, ni hacer un buen (...) de proyectos, ni llevar, este, sus acciones ni a corto ni a largo plazo.” (ESTUDIANTE UNIVERSIDAD PÚBLICA, HOMBRE, 24 años)

“Aquí los hay, ¿eh?, la mera verdad aquí en el municipio sí los hay, este, es larga la lista, ¿no?, para decírselos, ¿no?, mal líder político aquel que se aprovecha de la situación, aquél que es oportunista, aquél que nada más busca lo que a él, lo que él quiere, lo que él desea, ¿no?, para él. Aquí hay varios que se han aprovechado, precisamente, de ella, mediante la mentira, mediante, cómo le llama, mediante, pues, sí, mediante el lucro, ¿verdad?, mediante el lucro, y se dicen líderes, pero no, cómo le diré, no son capaces de organizar, se dicen líderes, pero no son capaces ni de organizar una reunión para empezar, ¿verdad?, de ahí en fuera tiene que hacer, hacerse de diferentes artimañas para lograr lo que quiere, ¿verdad?, pero se sienten grandes porque están apoyados por la presidencia municipal o por sus líderes allá en Querétaro, ¿verdad?, pero sí, sobre todo, aquí hay varios.” (REGIDOR, HOMBRE, 34 AÑOS)

Cuadro 3

Mencione tres buenos políticos de su estado.

Nombres	menciones
Rafael Camacho	14.0
Enrique Burgos	20.4
Mariano Palacios	7.0
Fernando Ortíz	10.8
Otros*	33.1
No sabe/no contestó.	26.8
Total	100.0

(*) En esta categoría se incluyen aquellos políticos que fueron mencionados menos del 4.5%.

Entre los políticos mencionados como “buenos” destacan en primer lugar el Gobernador Enrique Burgos, donde tanto su investidura como su condición de miembro del PRI, están asociados a su prestigio y trayectoria personal.

Cuadro 4

Partidos a los que pertenecen los políticos mencionados como buenos.

Partido	%
PRI	67.5
PAN	3.2
PRD	2.5
Otros	1.3
No pertenece a ninguno.	
No sabe, no contesta	24.8
Total	100.0

La vinculación con el partido al que pertenecen los políticos considerados como buenos es casi exclusiva del PRI. Este partido es mencionado por el 67.5% .

Cuadro 5
Mencione tres malos políticos.

Nombres	menciones
Mariano Palacios	22.3
Otros (*)	22.9
No sabe, no contesta	54.8
Total	100.0

(*) En esta categoría se incluyen aquellos políticos que fueron mencionados menos del 4.5%.

A diferencia del cuadro 3 en el que se menciona a los buenos políticos, en este sólo es mencionado, de forma significativa, Mariano Palacios.

Cuadro 6
Partidos a los que pertenecen los políticos mencionados como malos.

Partido	menciones
PRI	42.7
PAN	
PRD	1.3
Otros	0.6
No sabe, no contesta	55.4
Total	100.0

El dato más relevante de los cuatro últimos cuadros, es que tanto los “buenos” como los “malos” políticos pertenecen mayoritariamente al PRI. El otro aspecto interesante es que los políticos más mencionados fueron o son gobernadores del Estado.

Cuadro 7
**¿Cómo cree que deben ser
 escogidos los líderes políticos?**

Por votación secreta de todos. Por votación popular, por elecciones	71.3
Por los que "saben" (de política, economía, leyes, administración, etc.)	3.8
Por el líder anterior	1.3
Por aclamación en una asamblea popular	8.3
Por un grupo de representantes que fue previamente elegido por todos	6.4
Por el gobierno	1.9
Otros	5.7
No sabe, no contesta	1.3
Total	100.0

El voto universal secreto y directo es la opción más señalada, alcanzando un 71.3%. Las otras dos formas que obtienen porcentajes por arriba del 5% también implican una forma de elección aunque indirecta. En este caso se encuentran el 8.3% que indica una asamblea popular y el 6.4% que mencionan a representantes elegidos por todos.

Cuadro 8
**¿Por cuánto tiempo cree que
 deben ser escogidos los líderes políticos?**

Seis años o menos.	66.9
Más de seis años.	0.6
Más de 10, o vitalicio.	2.5
Depende del desempeño (mucho los que son buenos, poco los que son malos)	24.8
No sabe, no contesta	5.1
Total	100.0

A pesar de que el 66.9% se pronuncia porque los líderes sean electos por seis años o menos, esto no implica comprensión de la validez de este mecanismo de renovación como garantía de alternancia en el poder, en muchos casos significa el simple reconocimiento de su ritual

sexenal asociado al partido en el poder. El otro dato interesante es que el 24.8% vincula la duración en el cargo con el desempeño del líder.

Cuadro 9

¿Por qué?

Los tiempos que marca la ley están bien	32.5
Menos años no dan tiempo para llevar acabo los programas	21.7
Más se amañan en el poder	14.0
Si es bueno que continúe su labor, si es malo que lo cambien	24.8
depende de las circunstancias	1.9
No sabe, no contesta	5.1
Total	100.0

Entre las razones que se señalan para fijar un determinado tiempo en puesto a un político destaca el 32.5% que simplemente se remite a lo que marca la ley. En cambio otros mencionan que menos tiempo no permite llevar a cabo los programas de gobierno (21.7%) y que más tiempo provoca que se amañen en el poder (14%). El 24.8% se remite al desempeño: “si es bueno que continúe su labor, si es malo que lo cambien”.

“Seis años parecen muchos, seis años parecen muchos, pero a veces hay programas que es importante, que requieren continuidad. Yo creo que está bien seis años.” (ACADEMICO, MUJER, 34 AÑOS)

“El tiempo que sea necesario, vamos a llamarle, en México son seis años, pero el tiempo que sea necesario para su buena administración, vamos, es como un, tenemos que compararlo con un cantante, el cantante tiene una, no pueden estar toda la vida cantando, él tampoco, o sea, el político no puede estar, que los hay, ¿eh?, son vitalicios y de eso se supone que no existe, pero tienen su tiempo. El catalogarlo cuánto sería muy difícil, vamos, pero lo que no creo que esté, que esté

correcto sea que se reeligen y se reeligen y se reeligen cada rato. Hay algunos que no, por ejemplo, los presidentes ya no, tenemos por ahí políticos o hay dependencias donde sí se permite la reelección.” (PROFESIONISTA INDEPENDIENTE, HOMBRE, 29 AÑOS)

Cuadro 10

Los líderes políticos deben manifestar sus preferencias religiosas.

Sí.	41.4
No.	46.5
No le importa.	1.3
No sabe/no contestó.	10.8
Total.	100.0

Es revelador observar que existe casi una igualdad en los porcentajes de los que piensan que deben manifestar sus preferencias religiosas los líderes políticos y los que lo consideran negativo. Estos últimos representan el 46.5% frente al 41.4% de los que opinaron afirmativamente.

“No, no se puede confundir la religión con la política, o sea, se debe respetar cada quien su religión, ¿no?, o sea, no podemos decir que la religión influya en la política, no, jamás, o sea, para mí, o sea, a mi modo de ver, no debe de ser así, la religión es una cosa y la política...” (OBRERO, HOMBRE, 43 AÑOS)

Halmida cuenta de la historia de los vínculos entre la Iglesia y el poder político, resulta particularmente llamativo que el 44.4% aprecie positivamente que los líderes manifiesten sus preferencias religiosas.

En el caso de Querétaro, la conducta religiosa es sinónimo de conducta moral y respeto a las tradiciones por eso es tan valorado el hecho de que el Gobernador concurra los domingos a misa con su familia.

2.- Percepción de los mecanismos de representación en los partidos políticos

Cuadro 11

¿En su opinión, cómo elige el PRI su candidato a presidente?

C A T E G O R I A S	%
Por "dedazo" del presidente de la República	55.3
Por "dedazo" de la cúpula del partido	18.0
Por voto directo y secreto de todos los militantes del partido	13.3
El candidato se autoproclama	0.7
Por aclamación de sus militantes en una asamblea	8.7
La cámara de diputados	3.3
Total	100.0

Cuadro 12

¿En su opinión, cómo elige el PAN su candidato a presidente?

C A T E G O R I A S	%
Por "dedazo" del presidente de la República	1.6
Por "dedazo" de la cúpula del partido	33.1
Por voto directo y secreto de todos los militantes del partido	34.6
El candidato se autoproclama	4.7
Por aclamación de sus militantes en una asamblea	21.3
A través de un sistema de representación (delegados)	2.4
Por las sectas secretas que manejan a los políticos: masonería, judaísmo, clero	0.8
El poder económico decide	1.6
Total	100.0

Cuadro 13

¿En su opinión, cómo elige el PRD su candidato a presidente?

C A T E G O R I A S	%
Por "dedazo" del presidente de la República	1.7
Por "dedazo" de la cúpula del partido	25.8
Por voto directo y secreto de todos los militantes del partido	30.8
El candidato se autoproclama	16.7
Por aclamación de sus militantes en una asamblea	22.5
A través de un sistema de representación (delegados)	0.8
Por costumbre	0.8
Otros: lo elige su pueblo, su estado, etc.	0.8
Total	100.0

Con respecto a los mecanismos de selección en los tres principales partidos, lo más destacado en la percepción de la gente es que el más antidemocrático sería el PRI. En los

casos del PAN y el PRD si bien se mencionan mayoritariamente formas democráticas de elección, también queda manifiesta la creencia de que en los dos partidos de oposición las elecciones no serían, necesariamente, democráticas. Esta percepción de la gente podría sugerir la idea de que no existen diferencias sustanciales entre el partido oficial (PRI) y los principales de oposición (PAN y PRD).

No hay percepción clara del sistema de partidos. Los partidos políticos de oposición se definen por identificación o por oposición al PRI. En ese sentido, no se perciben reglas claras de funcionamiento que sean válidas para todos los partidos, independientemente de sus diferencias ideológicas.

El PRI, más que partido político, constituye un referente permanente para definir -de forma negativa o positiva- las relaciones del conjunto de la sociedad con el sistema político, ya que se le percibe subordinado al poder presidencial. Y esta representación afecta la imagen de los partidos políticos de oposición y de sus mecanismos de funcionamiento.

3.- Percepción de la alternancia en el poder

Cuadro 14

**¿Qué posibilidades hay
de que algún partido de oposición gane las elecciones?**

C A T E G O R I A S	%
Sí puede ganar	43.8
No puede ganar	46.4
Puede, pero no lo van a dejar	6.5
Depende del candidato que pongan (oposición y/o PRI)	1.3
Depende de que la Comisión Electoral se independice del gobierno	0.7
Depende de que se solucione el conflicto de Chiapas	0.7
Si hay voluntad del gobierno, se puede	0.7
Total	100.0

Cuadro 15

**¿Qué es mejor, que los partidos se vayan alternando
en el gobierno o que siempre gane el mismo?**

C A T E G O R I A S	%
Que se alternen	52.3
Que siempre gane el mismo	17.2
Depende (del partido/de cómo se desempeñó el gobierno, etc.)	24.5
Le da igual	4.0
Otros	2.0
Total	100.0

Cuadro 16

¿Porqué es mejor que se alternen los partidos?

C A T E G O R I A S	%
Para probar un gobierno diferente	44.2
Para sacar del poder al PRI y combatir la corrupción	18.9
Porque así habrá pluralidad política y libertad social (libertad de expresión, fortalecimiento de la democracia, renovación de las cámaras y el poder judicial, más posibilidades de vida, mayor competencia, vigilancia entre partidos)	29.5
Está de acuerdo con la alternancia sólo si hay continuidad en los proyectos del anterior gobierno	6.3
Otros	1.1
Total	100.0

Cuadro 17

¿Porqué es mejor que gane siempre el mismo partido?

C A T E G O R I A S	%
Porque ya se conoce al partido que está en el poder y hay continuidad política (paz social, continuidad en los proyectos, el PRI como sinónimo de progreso, porque es un buen partido, porque es el que tiene más experiencia))	78.6
Porque los partidos de oposición no son una opción de gobierno (inestabilidad, inexperiencia, falta de organización)	17.9
Porque así se garantiza la paz social y se evita la violencia social y política	3.6
Total	100.0

Cuadro 18

¿Qué puede pasar si el PRI pierde las elecciones?

C A T E G O R I A S	%
Habría caos, desequilibrio e incertidumbre social y política	41.2
Habría cambios favorables	12.2
Depende de quien gane, habría cambios buenos o malos	10.8
El PRI atacaría al nuevo gobierno	6.1
El PRI no va a perder porque hay fraude	2.7
Sería un problema porque ningún partido tiene experiencia de gobierno	3.4
No pasaría nada	12.2
Habría un gran movimiento social	4.7
El PRI no pierde porque votan por él	2.7
No se lo puede imaginar, porque siempre gana el PRI	1.4
El PRI tendría que mejorar como partido, si quiere ganar las próximas elecciones	2.7
Total	100.0

Del análisis de la percepción de los mecanismos de selección de los partidos y la posibilidad de la alternancia en el poder se concluye que:

Si bien es cierto que muchos de los entrevistados ven con “simpatía” la posibilidad de alternancia, al mismo tiempo les produce miedo e incredulidad. Entre las razones aducidas aparece el temor a la falta de experiencia para gobernar de los partidos de oposición y la incredulidad de que el PRI se resigne a “perder”. Lo cual provocaría una situación de caos que algunos definen como “guerra”. En ese sentido la “simpatía” por la alternancia se “relativiza” ante la posibilidad de que ésta amenace la paz social. Lo paradójico de ésta situación reside en que se le pide a la oposición que adquiera experiencia de gobierno antes de asumir el poder. Dado que en los últimos setenta años la única experiencia de gobierno que tiene la sociedad es con el PRI, lo que se le está pidiendo a los partidos de oposición es que se parezcan “un poco” al PRI para poder confiar en ellos como alternativa de poder.